

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Criminalística

INFORME DE INSPECCIÓN CRIMINAL Nº 220-2020-IC

I. INFORMACIÓN:

A. Dependencia solicitante DEPINCRI PNP

B. Lugar de los sucesos Kimbiri - Comunidad de Anaro.

II. INSPECCIÓN CRIMINALÍSTICA:

A. Datos del perito IC MAY S. PNP GARCIA

DONAYRES, Edgar Agustín (como Perito Biologico) y el S2 PNP NAJARRO PERALTA Benji Joel

(como perito IC)

B. Fecha y hora de la IC 12 de enero del 2020 a horas 16:30

C. Participantes Dra. Maricruz Torres Ñahui

(Fiscal) y SS PNP Pedro Octavio GALVÉZ SALAS (pesquisas a cargo

de la investigación).

III. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN:

A. PLANEAMIENTO DE LA INSPECCIÓN CRIMINALÍSTICA:

Para la presente diligencia se efectuo un abanico visual de la escena, realizando la evualuación de riesgos dinámicos para la preservación de la escena y evidencias, disponiendose a la toma fotografica de la escena, para la posterior búsqueda de las evidencias de interés criminalístico.

B. MÉTODOS EMPLEADOS:

1. REGISTRO:

Se realizó la filigencia con el empleo del método de *PEINE*, de acuerdo a la información y evaluación del lugar inspeccionado.

2. PERENNIZACIÓN:

Para el presente caso se utilizó como perenización la técnica descriptiva, (escrita) desde el punto de vista del objeto y fotografica, en el lugar de los hechos.

C. DESCRIPCIÓN E INGRESO A LA ESCENA

Corresponde a lugar con presencia de arboles y arbustos alredededor, ubicada hacia la derecha de la carretera de Kimbiri cerca a la comunidad nativa de Anaro, se aprecia un terreno desolado con presencia de árboles y entre otros arbustos, en este lugar se encuentra a la piedra y un par de sandalias blancas en un área de 1 metro de longitud por 50 centímetros.

B. UBICACIÓN DE LOS INDICIOS Y/O EVIDENCIAS ENCONTRADAS EN LA ESCENA DE INSPECIONADA

El día 12 de enero del 2020 a las horas 16:30 horas aproximadamente, en el distrito de Kimbiri, comunidad de Anaro, en presencia de la fiscalía durante la inspección del lugar ubicado a unos metros de la carretera de Kimbiri, se encuentra una piedra de tamaño mediano con presencia de sangre la cual estaba entre los arbustos, asimismo, se aprecian un par de sandalias blancas las cuales serian pertenecientes a una fémina, en esa misma línea, estos objetos se encontraron tirados en el lugar en medio de la boscosidad. (Veáse foto N° 01, 02 y 03).

Foto N° 01. Se observa la piedra con presencia de sangre.



Foto 2. Se observa a la piedra tirada en medio lugar.



Foto N° 3. Se observa las sandalias blancas.



IV. CONCLUSIÓN

- 1. Se realizó la inspección criminalística en distrito de Kimbiri cerca a la comunidad de Anaro. Donde se halló una piedra y unas sandalias blancas.
- 2. Se observó la presencia de sangre en la piedra encontrada en el lugar.
- 3. Se determina que las sandalias pertenecen a una fémina.
- 4. Se observa que las objetos encontrados mantenian una distancia de medio metro de distancia.
- 5. Se hace necesario complementar la presente Inspección Criminalistica, con las investigaciones, de ley correspondientes para el presente caso.